

SU HIJO NECESITA VACUNAS PARA ESCUELA



Las inmunizaciones (vacunas) protegen a los niños de algunas enfermedades. Para ayudar a los estudiantes a mantenerse saludables, se requieren algunas vacunas para ir a una escuela pública en California.

¿Qué tenemos que hacer?

- Asegúrese de que su hijo tenga un médico.
- Llame al médico de su hijo y averigüe qué vacunas son necesarias.
- Cuando su hijo necesite vacunas, haga una cita para un control de rutina. Las vacunas son una parte importante de ese control. Asegúrese de hacerlo antes de que empiecen las clases
- Su hijo puede recibir vacunas necesarias para ir al jardín de infantes a partir de los 4 años de edad.
- Su hijo preadolescente puede recibir vacunas que son necesarias para ir a la escuela media entre los 9 y los 11 años de edad.



¿Qué pasa si no podemos obtener una cita antes de que empiecen las clases?

- Llame al médico de su hijo. Pregunte si cuentan con una clínica ambulatoria para vacunas. El número de teléfono de su médico se encuentra en el frente de su tarjeta de identificación de Partnership HealthPlan of California (PHC).
- Llame al Departamento de salud pública local. La mayoría de los departamentos de salud tienen vacunas sin costo para los miembros de PHC.
- Llame a Coordinación de atención médica de PHC al (800) 809-1350 si necesita ayuda para encontrar el número de teléfono del departamento de salud local.



Para obtener ayuda, llame a nuestro Departamento de servicios para miembros de 8 a. m. a 5 p. m., de lunes a viernes al (800) 863-4155.
TTY: (800) 735-2929 o 711. Visítenos en www.partnershipphp.org

